

ACTA ENTREGA – RECEPCION
“SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 21 de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. **LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA**, POR LA OTRA EL **C. ARMANDO GÓMEZ RADILLA**.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal del contrato de **“SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN”** numero **APITUX-GAFI-S-58/2017**, celebrado al amparo del artículo 3 fracción I, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HECHOS:

En uso de la palabra, el C. ARMANDO GÓMEZ RADILLA, manifiesta en este acto, que ha quedado ultimada satisfactoriamente la entrega del suministro solicitado por la API.

El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad el suministro y manifiesta que implica la liberación de las obligaciones contraídas por el C. ARMANDO GÓMEZ RADILLA en el Contrato **APITUX-GAFI-S-58/2017**, celebrado el 16 de noviembre de 2017 con un periodo de ejecución del 16 de noviembre de 2017 hasta el 20 de diciembre de 2017 por un monto de \$324,707.50 (Trescientos veinticuatro mil setecientos siete pesos 50/100 M.N.).

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

POR “LA APITUX”

LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

POR EL PROVEEDOR:

C. ARMANDO GÓMEZ RADILLA
EN SU REPRESENTACIÓN